



## OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS RESUMEN DE PRENSA NACIONAL

Av. 8 de Octubre N° 2628 - Edificio "Gral. Rivera", 1° Piso  
Montevideo, CP. 11200 - URUGUAY  
Teléfonos: Mesa Central (598 2) 4872828 Int.: 264/159/158 Directo: (598 2) 4873194  
Telefax: (598 2) 4876075

Los criterios para la selección de los artículos periodísticos, no reflejan ninguna postura del Ministerio de Defensa Nacional, y solamente buscan facilitar el acceso de prensa nacional y extranjera.  
La numeración de los artículos es solo a los efectos de estipular un orden correlativo. Este material está destinado para USO OFICIAL.

**AVISO:** Se comunica a los Señores usuarios del Resúmenes de Prensa Digital que por cualquier consulta deben dirigirse al link. **CONTACTO** de Pagina Web del Ministerio de Defensa Nacional: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Fecha del 23/07/10

### NOTICIA DESTACADA

#### 1 LA REPÚBLICA PÁG. 1

[Si no hay solución en conflicto del gas habrá declaración de esencialidad en defensa de la gente.](#)

### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

#### 2 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

[Fau pidió ser investigado y cuestionó a Rosadilla.](#)

[EL EX MINISTRO DIJO NO TENER CONOCIMIENTO DE LAS DENUNCIAS EN SU CONTRA](#)

#### 3 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

[Bayardi: Es probable que haya más involucrados](#)

#### 4 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

[Civil emplazado](#)

#### 5 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

[Rosadilla al Senado](#)

#### 6 LA REPÚBLICA PÁG. 4

[Fau: 'Que me investiguen'. Estafa a la Armada. Legisladores del Partido Colorado convocarán al Parlamento a ex ministros de Defensa](#)

#### 7 EL OBSERVADOR PÁG. 4

[Rosadilla al Senado](#)

#### 8 EL PAÍS PÁG. 8

[Piden investigación parlamentaria sobre fondos de la Armada. Ofensiva. Fau quiere ser el primer indagado](#)

#### 9 EL PAÍS PÁG. 11

[Gastos no objetados](#)

#### 10 EL PAÍS PÁG. 11

[Hércules. Contrato con Enaer-Chile](#)

**11 EL OBSERVADOR PÁG. 4**

[Indagan si Fau traspasó fondos en cuentas del Ministerio.](#)

[EL EX MINISTRO BAYARDI DIJO QUE 'HUBO TRASPOSICIÓN DE RUBROS, ALGO QUE NO CORRESPONDÍA'](#)

**12 EL OBSERVADOR PÁG. 4**

[Rosadilla al Senado](#)

**13 EL OBSERVADOR PÁG. 4**

[La Justicia investiga](#)

**14 CARAS Y CARETAS PÁG. 6**

[MINISTRO LUIS ROSADILLA. 'HAY ACCIONES Y OMISIONES QUE PUEDEN SER DELITO'](#)

**15 CARAS Y CARETAS PÁG. 8**

[El naufragio de los ALMIRANTES. ALLANAMIENTO E INVESTIGACIONES](#)

**16 CARAS Y CARETAS PÁG. 8**

['HAY OTRA INVESTIGACIÓN EN CURSO EN EL EJÉRCITO'](#)

**FUERZA AÉREA URUGUAYA**

**17 LA REPÚBLICA PÁG. 2**

[¿Un ovni en los festejos celestes?](#)

## ARTÍCULOS:

### 1 LA REPÚBLICA PÁG. 1

**Si no hay solución en conflicto del gas habrá declaración de esencialidad en defensa de la gente. Declaración de esencialidad en el gas si hoy no se alcanza un acuerdo. Dinatra. Hoy a la hora 9 los trabajadores responderán a la fórmula presentada por el Ejecutivo.**

El Poder Ejecutivo decretará hoy la esencialidad en el sector del gas si no se normaliza el suministro a la población. No obstante, se espera que en esta jornada quede refrendado el acuerdo con el sindicato. El Ministerio de Trabajo analizó ayer los fundamentos jurídicos de una eventual declaración de esencialidad y concluyó que este servicio debe ser mantenido sin restricción alguna porque "constituye un suministro esencial" para la población, sobre todo en esta época del año. Hoy a las 9 de la mañana, en la Dinatra, se reunirán las partes con el objetivo de analizar la propuesta entregada por el Ministerio de Trabajo. "En algunos puntos estamos de acuerdo, en otros puntos quizá no tanto. Y una vez que los puntos se aclaren volveríamos al trabajo con horas extra", anunció la dirigente sindical Paula Seijas. Sobre este conflicto, el sindicato no ha dispuesto ningún paro hasta ahora ni ninguna otra medida que no sea la de no realizar horas extra, lo que ha provocado escasez de suministro.

La fórmula del Poder Ejecutivo contempla que haya dos fiscales por planta y que sean permanentes, así como también la creación de la figura del "auxiliar de fiscalía" y del "auxiliar de fiscalía zafral". Se acordó, además, que en la próxima reunión de los Consejos de Salarios, en diciembre, se negociarán las remuneraciones por categoría. En las últimas horas la Dirección Nacional de Trabajo mantuvo contactos tanto con la coordinadora de sindicatos del gas como con los directivos de las empresas dedicadas a la distribución de garrafas, con el objetivo de encontrar una salida al conflicto. La protesta de los trabajadores nació porque la empresa Gasur, que envasa el gas en la planta de La Tablada para las dos distribuidoras, colocó en tareas de fiscal a un funcionario administrativo. El empleado en cuestión es de una categoría salarial inferior y no cuenta con la capacitación suficiente para desarrollar una tarea de "gran responsabilidad".

El director Nacional de Trabajo, Luis Romero, elevó ayer a los directivos de las empresas Riogas y Acodike el planteo de los obreros. Según confirmaron fuentes del Ministerio de Trabajo a El Espectador, ambas empresas se mostraron proclives a acceder a las demandas. Índice de conflictividad. Para el gobierno, no existe hoy en el país un escenario de conflictividad laboral. El primer semestre de 2010 fue uno de los menos conflictivos en los últimos 16 años, según el Instituto de Relaciones Laborales de la Universidad Católica, que destaca que sólo los primeros seis meses de 2001 y 2005 fueron menos conflictivos. No obstante estos indicadores, en las últimas horas se han ido produciendo señales de descompresión de varias situaciones conflictivas (Coca Cola, mutualista Universal, el gas). De todos modos, ayer en el Consejo Superior Tripartito para el sector privado, el Poder Ejecutivo propuso instaurar un "mecanismo de preaviso" de situaciones "pre conflictivas" a los efectos de articular posibles soluciones a tiempo y evitar el estallido del conflicto.

"Hay que aprovechar un escenario de relaciones laborales mucho más maduras", dijo Brenta a LA REPÚBLICA. La propuesta fue bien recibida por los trabajadores. Este mecanismo permitiría a las autoridades actuar con tiempo y, sobre todo, en puntos del Interior donde podría concentrarse una mayor cantidad de despidos. Algo de esto podría haber ocurrido con los conflictos en una curtiembre y un frigorífico en Florida. Sobre este punto en las últimas horas se firmó un acuerdo para que 43 trabajadores jornaleros del frigorífico pudieran tener acceso al seguro de paro y ser retomados en los próximos meses. En contrapartida, los empresarios se harán cargo del pago de los seguros y se comprometen a reintegrarlos en setiembre. Sobre esta situación, el ministro de Trabajo Brenta salió ayer al cruce de versiones alarmistas respecto a la realidad de la industria cárnica, afirmando que los envíos al seguro de paro en ese sector obedecen principalmente a la estacionalidad y que la actividad repuntará entre setiembre y octubre.

El secretario de Estado advirtió que no está de acuerdo con las previsiones pesimistas sobre el sector de la industria cárnica, al sostener que existen buenas perspectivas en el desarrollo de esta producción. Indicó que los envíos al seguro de paro que se registraron en los últimos días en un frigorífico de Florida se enmarcan en un fenómeno estacionario, que se repite año a año, y que se relaciona con la baja disponibilidad de ganado para la faena entre junio y setiembre. Brenta señaló que según las estadísticas de los últimos cinco años, existe una constante en que los mayores envíos al seguro de desempleo se producen durante el invierno. Así ocurrió en 2005, cuando el pico estuvo entre julio y octubre, y en 2006 entre julio y setiembre. En el caso de 2007 y 2008, se suma el impacto de la crisis

internacional, con un incremento en los meses de octubre y noviembre de 2007, y agosto y noviembre de 2008. En tanto, en los primeros meses de 2010 hubo una disminución de los envíos al seguro de desempleo comparado con 2009. Fue así que en enero de este año los envíos del sector fueron de 199 personas, mientras que el año pasado fueron de 493. En febrero las cifras fueron de 178 en 2010, contra 460 de 2009. En marzo hubo 181 envíos contra 379 del año pasado. En abril fue de 180 a 372; en mayo la cifra dio 328 en 2010 contra 321 de 2009. En junio hubo un incremento de 431 a 306.

[Volver al índice](#)

## **2 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2**

**Fau pidió ser investigado y cuestionó a Rosadilla.**

### **EL EX MINISTRO DIJO NO TENER CONOCIMIENTO DE LAS DENUNCIAS EN SU CONTRA**

El ex titular de Defensa Yamandú Fau pidió al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado que se investigue su gestión y acusó al ministro Luis Rosadilla de "desdecirse" para "desviar la atención" de su acusación primaria, que involucraba a ex jefes del Frente Amplio (FA). Fau reaccionó ante el anuncio de una denuncia penal del Ministerio de Defensa que involucraba a un ex ministro y que derivó en el manejo público de su nombre. Si bien aseguró no tener conocimiento del hecho, ayer envió una carta al secretario general colorado, Pedro Bordaberry, para pedir que el CEN "instruya a senadores y diputados para que apoyen e impulsen con decisión todas las instancias de investigación necesarias".

Más allá de mostrarse abierto a ser investigado, adjudicó el manejo de su nombre a la necesidad de Rosadilla de "desdecirse" de la adjudicación de responsabilidades a sus antecesores, Azucena Berrutti y José Bayardi, que el martes produjeron una "tormenta política" en el FA. Fau calificó los dichos del ministro como "un grave error" y dijo que intentó "desviar la atención" al afirmar que el presunto implicado sería "un ex ministro" pero "no del período pasado". Argumentó que por ser uno de esos "ministros anteriores", se sintió aludido pero aclaró que durante su gestión su "conducta en la vida pública se compadeció con (su) vida privada por lo que la honradez, la ética y la moral han sido valores de los que nunca" se separó.

Fau pidió a los colorados que sean "severos para juzgar al gobierno y más severos aún para juzgar a nuestros correligionarios", en un camino "jugado en la defensa de la honradez y la transparencia en los cargos públicos". Horas antes de enviar su carta a Bordaberry, el ex secretario de Estado reconoció a La Diaria que no tenía "ni la menor idea" de los detalles de la investigación. "No sé de qué cuenta me están hablando. Lo más correcto es dejar que la Justicia actúe con total libertad", afirmó. Pese a negar su vinculación con el caso, dijo tanto a la publicación como en su carta que en caso de ser indagado tiene "mucho para decir sobre estos lamentables sucesos que involucran a las Fuerzas Armadas (FF.AA.)".

Bordaberry tomó en cuenta el pedido de Fau y remitió el mensaje a los legisladores. En el Partido Colorado, la sombra de duda planteada sobre el ex ministro generó molestia porque se entiende que la investigación debe abarcar a todos los jefes que estuvieron en el tiempo en que ocurrieron las irregularidades. "Nuestra postura sigue siendo la de acompañar que se investigue hasta el fondo porque los colorados no nos casamos con nadie. Estamos dispuestos a que se empiece con el análisis de la gestión de Fau pero queremos que se alcance a todo el mundo. No vamos a aceptar que nos carguen una culpa para que los demás salgan indemnes", dijo a Últimas Noticias el presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, José Amy.

En los últimos años, hubo varias denuncias desde dentro de las FF.AA. en relación al manejo contable pero el tema no había llegado a la Justicia. Durante el gobierno del ex presidente Jorge Batlle el entonces senador José Korzeniak denunció varias veces en la Comisión de Defensa el manejo que se hacía de las llamadas "cuentas negras" en las FF.AA., con utilización de recursos que no eran declarados al poder político pero sus planteos no tuvieron consecuencias. [Volver al índice](#)

## **3 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2**

**Bayardi: Es probable que haya más involucrados**

El diputado y ex ministro de Defensa, José Bayardi, dijo ayer que las irregularidades alcanzan también al Ejército y que "es probable" que haya más involucrados que la decena que trascendió. Además, se refirió a problemas internos que se mezclan con las denuncias derivadas en investigaciones administrativas y penales. "Las investigaciones relativas a los fondos de las misiones de paz de la ONU

refieren a la Armada y al Ejército", precisó Bayardi a Ultimas Noticias. Señaló que en las misiones que se llevaron adelante desde 1992 hasta fines de 2007 "el Tribunal de Cuentas no entendió en el tema porque no se le derivaba la información, pero tampoco actuaba de oficio, aún sabiendo que llegaba dinero de las misiones de paz". A partir de 2007 el organismo de contralor comenzó a analizar los fondos y las compras para las que se empleaban. El legislador de la Vertiente Artiguista opinó en declaraciones a radio Nacional que "la Armada tiene la interna más ríspida. Hay problemas internos de mando, de disciplina. Un cambio debe ser asumido por los oficiales superiores y también por quienes tienen responsabilidad política". Bayardi dijo a este matutino que existen problemas internos en la Marina de "sectores que prefieren a una u otra línea de mando".

Consultado sobre la relación de esa interna complicada con las denuncias de irregularidades expresó: "No sé si tienen relación, lo que sé es que en los últimos cinco años empieza dentro de la Armada, y se ha manifestado en diferentes diarios, a aparecer información desde adentro de la Fuerza". Respecto a la posibilidad de que haya más involucrados en las maniobras relacionadas con "compras fantasma" en la Armada, Bayardi comentó que "es probable. No nos olvidemos que es una Fuerza que está sometida a una gran verticalidad del mando". Bayardi recordó que cuando fue subsecretario de esa cartera, "por primera vez entró la Auditoría General de la Nación en todas las unidades del ministerio" y que la Auditoría "hizo informes a partir de la unidad 001 del ministerio". De allí surgieron irregularidades y se inició una investigación administrativa sobre una cuenta, con un eventual dolo, explicó el legislador que extendió todos esos antecedentes a la Justicia Penal. [Volver al índice](#)

#### **4 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2**

##### **Civil emplazado**

El funcionario de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (Dinacia) que fraguó una declaración de gastos por una misión oficial al exterior es el único emplazado por la Justicia hasta el momento. Se trata de un civil que fue denunciado por el Ministerio de Defensa ante el Juzgado del Crimen Organizado. La cartera desarrolló una investigación que concluyó que hubo "claras responsabilidades, inadmisibles para un funcionario", según informó el martes Rosadilla en conferencia de prensa. Con esa información, se realizó el pasaje del tema a la Justicia, al tiempo que el Ministerio inició los trámites internos necesarios para separarlo de su cargo. "Hemos planteado la destitución porque queremos que pierda su calidad de funcionario público", afirmó el ministro. En el caso de dos capitanes de fragata y dos de navío que estarían involucrados en el caso de malversación de fondos mediante compras falsas de material militar, los oficiales fueron puestos a disposición de la Justicia pero aún no han sido convocados. [Volver al índice](#)

#### **5 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2**

##### **Rosadilla al Senado**

A instancias del presidente de la Comisión de Defensa del Senado, Jorge Saravia (Espacio 609), el ministro Luis Rosadilla concurrirá el próximo lunes 26 de julio al Parlamento para ofrecer detalles de la investigación sobre irregularidades con los fondos de la Armada. Además, hoy concluye la investigación administrativa iniciada durante el gobierno pasado sobre el uso de una cuenta que la Armada tenía en el Dresdner Bank Laeinamerika AG de Alemania, que el ministro anunció que enviará a la Justicia. Saravia anunció a Ultimas Noticias que a esa reunión extraordinaria a las 17 horas también concurrirán los legisladores que integran la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados. Saravia consideró "preocupantes" las maniobras ilícitas porque "daña la imagen de la Armada Nacional como institución" y son "elementos muy delicados porque hay una denuncia penal y varias investigaciones administrativas". [Volver al índice](#)

#### **6 LA REPÚBLICA PÁG. 4**

##### **Fau: 'Que me investiguen'. Estafa a la Armada. Legisladores del Partido Colorado convocarán al Parlamento a ex ministros de Defensa**

Tras las responsabilidades políticas "que nunca se eluden" dirigidas por el ministro Rosadilla a sus antecesores, diputados colorados manejan citar al Parlamento a los ex de Defensa Azucena Berrutti, José Bayardi y Gonzalo Fernández por el caso Naval. Yamandú Fau, casi hundido, pidió: "Que me investiguen". En los próximos días, Azucena Berrutti, José Bayardi y Gonzalo Fernández podrían ver llegar a los lugares adonde usualmente se los ubica un sobre lacrado con el sello del Palacio Legislativo y en cuyo interior incluirá una citación a la Comisión de Defensa del Parlamento para que concurren allí y respondan lo que podrían saber sobre las irregularidades denunciadas y detectadas recientemente en la Armada Nacional. Estas convocatorias con esos nombres se desprenden de las

públicas responsabilidades que el ministro Luis Rosadilla indicó sobre sus antecesores en la cartera de Defensa Nacional sobre lo ahora develado. "Siempre y en toda ocasión las responsabilidades son de todos, también de los ministros y de las ministras que eventualmente estuvimos o estaremos a cargo. Las responsabilidades nunca se eluden", dijo Rosadilla refiriéndose a los ex ministros de Defensa del gobierno del ex presidente Tabaré Vázquez, ya que los hechos ocurrieron durante su mandato, pero hay que saber que las investigaciones se iniciaron en ese período."Vamos a meter el cuchillo hasta el hueso y en la semana que viene ajustaremos el cro-nograma de acciones que vamos a promover", dijo anoche a este diario el presidente de la Comisión de Defensa, José Amy de Vamos Uruguay, que no descartó incluso convocar al también ex ministro de Defensa del último gobierno colorado, Yamandú Fau.

En este último caso el camino está 50% allanado porque ya hay consentimiento del propio Fau a que lo investiguen. Ayer por la tarde envió una nota de puño y letra al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado exhortando a los legisladores de este partido a que "impulsen, promuevan y apoyen todas las investigaciones" que se plasmen a nivel parlamentario sobre los hechos penales que hasta ahora solamente lo rozan. Fau, anoche ante LA REPÚBLICA insistió en no hacer declaraciones ante la prensa luego que el ministro Rosadilla lo involucrara implícitamente en algunas irregularidades que la Justicia está investigando."Hay un ex ministro que en este momento está en la Justicia, y va a ser investigado. No es del período pasado (del Frente Amplio), es de períodos anteriores", afirmó.No obstante confesó tener "una gran angustia" por estas horas; más concretamente desde que el ministro de Defensa dejara traslucir que sería él el que podría estar involucrado en hechos delictivos.

Fau eventualmente deberá responder sobre el manejo de una cuenta bancaria del Ministerio de Defensa cuyos montos eran destinados a pagar los alquileres de las viviendas de los agregados militares en el exterior.Hay un sobrante de dinero que está en litigio y no se sabe qué ocurrió con él como así también el porqué del traspaso de la observancia de la Auditoría General de la Nación de la cuenta bancaria.Ese tema está en la Justicia desde hace más de un año porque "yo mismo la derivé tras una investigación dispuesta por la ex ministra Azucena Berrutti", aclaró anoche el ex ministro José Bayardi.Horas claveHoy viernes estaría culminando la investigación administrativa en el Ministerio de Defensa sobre los gastos desviados en la Armada y el lunes, Rosadilla, con la documentación caliente, será recibido por la Comisión de Defensa del Senado para informar el resultante de esa investigación. A la reunión concurrirán también los diputados de la comisión homónima de la Cámara baja.Cual fichas de dominó caen propuestas e iniciativas políticas a poner en funcionamiento seguramente a partir de la semana que viene.

Desde citaciones a comisiones investigadoras parlamentarias.Nada se descarta. "Nos preocupan las acusaciones y la imagen de la institución castrense" reconoció el diputado Amy "porque si todo lo denunciado se confirma habrá que cortar y empezar de nuevo dentro de la Armada. La institución tiene que limpiarse", proclamó.Manejo de fondos ONU: "No confiable"La Auditoría Interna de la Nación (AIN) consideró que la información contable sobre el manejo de los denominados "Fondos ONU" en la Armada "carece de exactitud, confiabilidad e integridad".El 14 de agosto de 2009 la AIN ingresó al Comando General de la Armada para evaluar "el cumplimiento de la normativa aplicable a los ingresos y la confiabilidad e integridad de la información contable de los fondos de la cuenta corriente en dólares, denominada 'MDN - Administración de Fondos de Terceros', por parte del Servicio de Hacienda y Contabilidad (Secón)".

La cuenta refiere a los fondos provenientes de la participación de la Armada en las Misiones de Operaciones de Paz (MOP) de Naciones Unidas, los cuales son ejecutados por la División Logística del Estado Mayor de la Armada, N4. La AIN evaluó, en este sentido, la ejecución del pago de proveedores, teniendo como antecedente una pericia en la que se analizó el pago de viáticos para los funcionarios destinados a Misiones de Paz y se detectó la existencia de una cuenta secreta en Dresdner Bank Lateinamerika AG de Alemania, mediante la cual la Armada administró millones de dólares entre 2006 y enero de 2009.En este sentido, la AIN determinó que los fondos por la participación de la Armada en las MOP hasta enero de 2009 fueron administrados por la División N4, disponiéndose entre 2006 y enero de 2009 un total de 11.297.425 dólares "para gastos de funcionamiento e inversión".

Asimismo, contraviniendo la norma fueron incorporados en esta cuenta ingresos por las actividades de reparación naval en los Diques Mauá y Punta Lobos y por la construcción naval en el Astillero; una multa aplicada al buque Skyros por la contaminación de las aguas de jurisdicción nacional; e ingresos por el servicio de rescate, mantenimiento, salvamento y operaciones de buceo prestados a terceros por el Servicio de Grupo de Buceo.El análisis de los comprobantes en el rubro "pagos en efectivo"

demonstró "ausencia de documentación respaldante de los pagos"."Entre los años 2006 a 2008, se realizaron pagos por un total de U\$S 2.365.293 con facturas proforma y comprobantes no oficiales; pagos por U\$S 177.071 realizados a partir de fotocopia de comprobantes; pagos con facturas de crédito sin recibo correspondiente y viceversa; giro bancario al Deutsche Bundesbank de U\$S 105.792 sin comprobante del giro y de la compra de repuestos (para el) buque General Artigas y camiones". Asimismo, la AIN detectó "transferencias a áreas de misión sin rendición de cuentas: por un total de U\$S 373-234 en los años 2006 a 2008, sin informe detallado del gasto". En este sentido, "la información contable respecto de la cuenta carece de exactitud, confiabilidad e integridad, dada la existencia de errores y omisiones en los registros, la falta de documentación respaldante de ingresos y de egresos, la insuficiencia de controles respecto del origen y naturaleza de los fondos". La evaluación de los pagos realizados con "Fondos ONU" observa que el Comando de la Armada "carece de documentación probatoria formal y confiable del destino dado a los mismos por un total de U\$S 2,648,156", por lo que no es posible afirmar que todos los fondos provenientes de la participación en las Misiones de Paz "hayan sido destinados a gastos de funcionamiento e inversión de la Armada", señala. [Volver al índice](#)

## **7 EL OBSERVADOR PÁG. 4**

### **Rosadilla al Senado**

El lunes próximo la Comisión de Defensa del Senado recibirá al ministro Luis Rosadilla para que explique todas las investigaciones que lleva adelante su Ministerio y la Justicia por presuntos actos de corrupción. La Comisión de Defensa de Diputados fue invitada a participar. [Volver al índice](#)

## **8 EL PAÍS PÁG. 8**

### **Piden investigación parlamentaria sobre fondos de la Armada. Ofensiva. Fau quiere ser el primer indagado**

D. ISGLEAS / P. MELÉNDREZEI Partido Colorado pedirá una investigación parlamentaria sobre el Ministerio de Defensa, incluyendo la gestión de Yamandú Fau. Rosadilla concurrirá el lunes a informar a las comisiones de Defensa del Parlamento. El presidente de la comisión de Defensa de Diputados, José Amy (Vamos Uruguay), adelantó a El País que se apoyará el pedido del ex ministro colorado de la cartera, Yamandú Fau (2002 a 2005), y solicitará formar una comisión investigadora parlamentaria para que analice la gestión de los ministros de Defensa en los últimos quince años. Tras saberse en el ojo de la tormenta por su supuesta responsabilidad como ministro en un caso sobre manejo discrecional de fondos públicos que la Justicia investiga, Fau pidió ayer a las autoridades del Partido Colorado que investiguen las supuestas irregularidades en Defensa. "El Partido Colorado no va a apañar a nadie; si tenemos que investigar a Fau, que se lo investigue, y que sea el primero.

Pero también digo que apoyaremos al ministro Rosadilla en que hay que ir hasta el hueso. Hay que dilucidar totalmente las responsabilidades", dijo Amy. El planteo colorado comprende, además de la de Fau, la gestión de los ex ministros Gonzalo Fernández, Azucena Berruti y José Bayardi (Frente Amplio), y a los nacionalistas Juan Luis Storace, Raúl Iturria y Rodolfo González Risotto. CONFIDENCIAL. En 2009, el ex ministro de Defensa José Bayardi remitió a la Justicia una investigación administrativa en la que se responsabilizó a Fau por haber ordenado el traspaso de fondos de una cuenta bancaria oficial a otra sin una justificación para ello, según detectó la Auditoría Interna de la Nación. De acuerdo con la investigación administrativa que a partir de aquel dictamen hizo Defensa, Fau trasladó fondos de una cuenta desde la cual se pagaban gastos de los agregados militares en el exterior -la que era administrada por el área contable del Ministerio-, a otra que dependía directamente del ministro prevista para "gastos confidenciales".

El martes 20, Rosadilla dijo en conferencia de prensa que a raíz de este caso podrían recaer responsabilidades políticas sobre ex jefes de Defensa del gobierno de Tabaré Vázquez. Luego, amplió sus presunciones a otros ex jefes, pero no nombró a Fau. Tras decidirse a enviar la nota al ejecutivo colorado pidiendo la investigación, Fau se llamó a silencio ayer. A primera hora declaró al portal 180: "Lo que corresponde es informar a quién se está refiriendo (el ministro Rosadilla) y de qué está hablando. Si soy yo quien está aludido, haré las declaraciones correspondientes", dijo. El lunes próximo, las comisiones de Defensa del Senado y Diputados recibirán al ministro Rosadilla que brindará un informe sobre la situación. Para ese día, ya estará culminada la investigación del Ministerio sobre la presunta red de "compras fantasmas" que indaga la jueza de crimen organizado Graciela Gatti y que involucra a una decena de jefes navales. advertencia. En octubre de 2006, bajo la gestión de Azucena Berruti en Defensa, la Auditoría Interna realizó controles en los que se analizó la documentación sobre la actividad de los agregados militares en misiones diplomáticas y oficiales en

el exterior, y el manejo de una cuenta corriente en el Banco República cuya finalidad era solventar los "gastos confidenciales". En primer lugar se detectaron "debilidades" en la documentación de respaldo de las erogaciones. Además, las partidas depositadas en esa cuenta corriente responden a dos conceptos diferentes: gastos confidenciales y gastos de alquiler de viviendas en Estados Unidos para los oficiales. En ambos casos el manejo del dinero se hizo bajo el rubro gastos confidenciales. La AIN recomendó a Defensa que haya "un adecuado control de las rendiciones de cuentas", y le sugirió "rechazar los gastos que no cuenten con un respaldo documental confiable". También le pidió "no aceptar fotocopias de cheques en sustitución de los comprobantes respaldantes de los gastos".

[Volver al índice](#)

## **9 EL PAÍS PÁG. 11**

### **Gastos no objetados**

El abogado Gustavo Salle, denunciante de un caso que también tramita la jueza Gatti donde se investigan presuntos manejos irregulares de fondos de la ONU de parte de las Fuerzas Armadas -que puede tener puntos de conexión con las "compras fantasmas" en la Armada- pidió que se indague porqué esos gastos no fueron objetados por el Tribunal de Cuentas o la Auditoría Interna de la Nación.

[Volver al índice](#)

## **10 EL PAÍS PÁG. 11**

### **Hércules. Contrato con Enaer-Chile**

El Ejecutivo autorizó un contrato directo de la Fuerza Aérea con la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile para el mantenimiento del avión Hércules. El contrato es por US\$ 2,2 millones. La aeronave tiene expirados sus plazos de inspección y opera con restricciones. [Volver al índice](#)

## **11 EL OBSERVADOR PÁG. 4**

### **Indagan si Fau traspasó fondos en cuentas del Ministerio.**

### **EL EX MINISTRO BAYARDI DIJO QUE 'HUBO TRASPOSICIÓN DE RUBROS, ALGO QUE NO CORRESPONDÍA'**

Colorados piden que se investigue a todos los ex ministros de Defensa, incluidos los del FA. La denuncia penal que involucró al ex ministro colorado de Defensa, Yamandú Fau, refiere al presunto traspaso irregular de fondos desde una cuenta bancaria controlada de esa cartera a otra que podría haber utilizado el secretario de Estado a discreción. El gobierno anterior hizo una denuncia referida al dinero destinado a pagar alquileres en misiones diplomáticas del exterior que, al no utilizarse, volvía a Montevideo. Las actuales autoridades están interesadas en esclarecer si en vez de acreditarse en la cuenta correspondiente de Defensa ese dinero era depositado en otra cuenta que administraba el ministro en persona, informó ayer radio Sarandí en base a fuentes oficiales. Pero Fau aseguró a El Observador que nunca manejó una cuenta bancaria y que desconoce su existencia.

El ex ministro dijo que no iba a realizar más comentarios hasta tanto el actual ministro Luis Rosadilla dijera públicamente que la denuncia se refería a él. En el entorno de Fau creen que la denuncia puede haber existido, pero que en todo caso la Justicia la desechó porque nunca lo citaron a declarar. Esta denuncia fue presentada ante la Justicia en los primeros meses de 2009 por el entonces ministro de Defensa del Frente Amplio, José Bayardi, pero recién salió a luz esta semana en medio de una investigación judicial por maniobras fraudulentas en la Armada. Rosadilla dijo el martes en conferencia de prensa que por estas maniobras le cabía responsabilidad a los "ex ministros y ministras". Los comentarios de Rosadilla cayeron mal en la interna del FA y provocaron la reacción de Bayardi. Rosadilla aclaró el miércoles que no se refería a los ex ministros de Defensa del FA y dio a conocer la denuncia que había hecho Bayardi contra un ex ministro colorado, que no nombró. El Observador y La Diaria informaron ayer que se trataba de Fau, ex ministro del gobierno de Jorge Batlle.

Esa denuncia contra Fau, presentada por Bayardi hace más de un año, fue el resultado de una investigación administrativa interna que ordenó al conocer las conclusiones de la Auditoría Interna de la Nación que había dispuesto la primera ministra de Defensa del FA, Azucena Berrutti. Sobre este caso, Bayardi dijo ayer en rueda de prensa que efectivamente hubo "transposición de fondos de una cuenta a otra que no correspondía". El Partido Colorado salió al cruce de estas acusaciones y desafió al gobierno a que investigue a todos los ex ministros de Defensa, incluidos los del FA. "Si hay que indagar a Fau estamos de acuerdo, pero hagámoslo con todos los ministros", dijo a El Observador el diputado José Amy (Vamos Uruguay). Antecedentes. En enero de 2005, dos meses antes de dejar el gobierno, varios medios informaron del malestar que había en oficiales militares por un viaje a Europa

que había hecho Fau con su esposa antes de visitar la misión de paz en el Congo con soldados uruguayos. El Observador informó entonces que hubo un fuerte entredicho entre el ministro y el responsable de la contabilidad del Ministerio. Por entonces, La República dio a conocer además que un hijo de Fau y su novia habían utilizado la casa de veraneo del Ministerio y que viajaron a la Antártida a costo de esta cartera. También que Fau ordenó la compra de un helicóptero para la Armada pese a que el arma no lo necesitaba. Según este diario se utilizó para esta compra una cuenta en el banco Rigs de Washington a nombre de un alto oficial de la Armada, no del Ministerio. En respuesta y desde el exterior, el ex ministro Fau escribió entonces una carta a El País en la que aseguró que el viaje de su esposa a Europa lo pagó de su bolsillo y que su hijo y la novia habían sido invitados a la Antártida.

[Volver al índice](#)

## **12 EL OBSERVADOR PÁG. 4**

### **Rosadilla al Senado**

El lunes próximo la Comisión de Defensa del Senado recibirá al ministro Luis Rosadilla para que explique todas las investigaciones que lleva adelante su Ministerio y la Justicia por presuntos actos de corrupción. La Comisión de Defensa de Diputados fue invitada a participar. [Volver al índice](#)

## **13 EL OBSERVADOR PÁG. 4**

### **La Justicia investiga**

Manejos irregulares de los fondos de las misiones de paz. La Auditoría Interna de la Nación detectó irregularidades y manejo discrecional de los fondos ONU por parte de las tres fuerzas. La investigación abarca desde la desaparición de los fondos de una cuenta que la Armada tenía en Alemania hasta la construcción de una bóveda en el Ejército a donde iba a parar el dinero que enviaba la ONU.2. Compras fraguadas en la Armada. A raíz de la denuncia de un anónimo a la fiscal Mónica Ferrero se investiga las adquisiciones fraguadas de una grúa y de un banco para mantenimiento mecánico pagados por US\$ 600 mil. Esos equipos nunca llegaron a la Armada y en lugar de girarse el dinero a las empresas estadounidenses fue cobrado en ventanilla del BROU por dos oficiales de la Armada que según declararon se lo entregaron a superiores.3.

También se denunciaron irregularidades en la compra de lanchas para Haití por pago exorbitante, y en el manejo de vales de nafta. Según informó ayer La República se gastaron en 2008, \$832.317 en vales de nafta. Ese año la Armada recibió un refuerzo de las partidas de \$ 20 millones que fue recibido por la Dirección de Material de la Armada (Dimat), y "no fue notificado al Estado Mayor (N-4) división Logística".4. El ministro de Defensa Luis Rosadilla anunció el inicio del trámite de destitución de un funcionario civil de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (Dinacia), responsable de fraguar una rendición de cuentas por gastos efectuados durante una misión oficial al exterior para beneficiarse. También lo denunció ante la Justicia. [Volver al índice](#)

## **14 CARAS Y CARETAS PÁG. 6**

### **MINISTRO LUIS ROSADILLA. 'HAY ACCIONES Y OMISIONES QUE PUEDEN SER DELITO'**

TEXTO: MARTIN GENERALI

FOTOS: LUCÍA MELGAREJO

Sentado en su despacho trata de encontrar la punta de una madeja enredada. "Éste es el informe de los fondos ONU", dice. La división jurídica del Ministerio de Defensa ya elevó los resultados de su actuación: setecientas páginas sustancian el expediente que será derivado a la Justicia penal en las próximas horas. Rosadilla, quien no tiene dudas sobre la gravedad de sus contenidos, responde sobre ésta y otras denuncias que involucrarían a altos oficiales de la Armada. ¿Le genera alguna sospecha que recién hoy, mediados de 2010, se denuncien episodios sucedidos en el año 2008? Obviamente las personas que decidieron poner en conocimiento de la Justicia este hecho seguramente están movidas por intereses, sobre lo cual no debo especular pero es una posibilidad. En todo caso, bienvenida sea la denuncia, porque nos advierte sobre una enfermedad que, como el cáncer, de la que cuanto antes nos enteremos mejor combatimos. No obstante, no estoy aquí para especular. Debo manejarme con datos concretos y situaciones comprobadas. No voy a ser insensible ante todo lo que se dice o se supone, pero sí me mantendré apartado. No es mi tema investigar por qué ahora alguien reveló una información que tenía desde hace mucho tiempo. ¿Puede interpretarse esto como una manera de impedir ascensos incómodos dentro del arma? Es una hipótesis posible y a tener en cuenta, pero debo laudar sin tomarla en cuenta. Tengo que evitar los corrillos, mi trabajo no es oír en los

corredores. ¿Usted manejó esa hipótesis? No. Desde el ministerio evito pensar en términos de interna, ni política ni militar. Intento mantenerme en el plano de las normas que regulan la administración pública y no pretendo apartarme de eso. ¿Cómo es posible que un anónimo revelara la forma en que la Armada compra por montos millonarios? Esto tiene historia. En el gobierno anterior, durante la administraciones de Berruti, Bayardi y Gonzalo Fernández, se llevaron a cabo reformas que pretendían controlar, vale decir evitar, que la Armada supiera estas cosas a través de un anónimo. Se creó, así, un Área de Gestión dentro del ministerio para, entre otras cosas, incidir en el manejo de fondos de la ONU. Que haya información anónima en la Justicia no significa que la cartera no haga las investigaciones del caso. La denuncia hace recaer sospechas sobre un funcionamiento sistemático y permanente. Estamos ante una maniobra de apariencia delictiva, armada para ser tal, prefabricada. ¿Puede afirmarse que hay una ingeniería bien montada detrás de estos hechos?

Hay una ingeniería y podemos especular que no ha sido en el 2008 la única vez que esto sucedió antes de este episodio ¿en la fuerza nadie le había informado? No. ¿No había denuncia que alertara sobre manejos poco claros en el Servicio de Apovisionamiento de la Armada (Serap)? No específicamente sobre este tema. Aclaremos: considero denuncia todo aquello que signifique tal. Alguien que me traiga un informe o elementos que me permitan ubicar pruebas o me remitan a éstas. Otra cosa son comentarios de pasillo. El hecho de que la denuncia refiera a casos ocurridos durante el 2008, ¿no manifiesta una pretensión de acusar casi tanto como de eludir? No podemos expresarnos sobre el asunto hasta que no se laude la denuncia hecha ante la Justicia. No tenemos la denuncia que tiene Gatti. Sabemos lo que el juzgado creyó conveniente o necesario que supiéramos. Se denunció que las investigaciones podrían implicar el manejo de fondos que hacía Yamandú Fau, ¿Qué sabe sobre la situación del ex jerarca forista?

Lo que ya dije. Y lo hice porque quería aclarar dichos que algunos medios malinterpretaron. Me adjudicaron que había dicho que Bayardi, Berruti y Fernández tenían responsabilidades, cuando el único nombre que di fue el mío. Mi intención fue aclarar de quiénes no hablaba, señalando a un ministro que pudo haber manejado irregularmente ciertos fondos. ¿Pero a partir de qué deduce usted este mal manejo? No es una denuncia de mi período, y hasta ahí voy a ir. ¿Los procedimientos de compra utilizados necesariamente debían ser conocidos por el conjunto de la oficialidad del arma? No lo puedo responder hasta que conozca cómo se procesó. Si fue por régimen de excepción, fue a la orden directa del Servio de Construcciones y Reparaciones de la Armada, como parece serlo, y decidido directamente por el comandante o si estuvo incluido en el plan de operaciones de la Armada. ¿A quiénes implicaría una compra efectuada por régimen de excepción? El comandante podía resolverla por sí y ante sí, sin necesidad de ponerla en consideración de la junta.

¿Y en el caso de que formara parte del plan de inversiones? Estaba obligado a poner en antecedentes al resto de los altos mandos. A modo de ejemplo de lo que puede considerarse responsabilidad: si en el momento en que doy esta nota a un soldado se le escapa un tiro y el comandante de la unidad considera mejor arreglarlo con unos pesos y unos días de licencia, dentro de dos años ese soldado hace un reclamo por incapacidad y seguramente la Justicia me llame a declarar. La situación no es comparable. No parece lógico razonar desde allí. Precisamente, cuando hay un sistema instalado es distinto. De todos modos no olvidemos que aquí funcionan diez unidades ejecutoras que a su vez efectúan sus propios controles. ¿Eso está bien? ¿Ala luz de los últimos episodios se puede considerar adecuado que el gasto y el control sean responsabilidad de las mismas personas? Todo es perfectible, pero no dejemos de lado que agregar nuevos organismos puede desembocar en una hipertrofia que haga inviable el funcionamiento.

El nuevo sistema de administración de los Fondos ONU nos garantiza transparencia, pero el pago de los montos se retrasa. No olvidemos que estamos hablando de fuerzas armadas que están obligadas a resolver en tiempos que no esperan. Muchas veces las compras por régimen de excepción están plenamente justificadas. ¿Hay que reformular el actual sistema de compras? En todo caso no sería el momento de llevarla a cabo. No me quiero apurar en nada. ¿La investigación de Fondos ONU, abierta en la anterior administración, ya determinó resultados? En efecto, cuento con el mismo desde el día lunes. ¿Cuáles son sus conclusiones? Su contenido hace inevitable que lo pase a la Justicia penal. ¿Se trata de completar así un procedimiento, o esto es producto de la gravedad de lo que allí se informa? A mi juicio hay omisiones y acciones de tal grado que podrían considerarse delito. No sólo desviaciones administrativas, sino acciones que pueden ser caracterizadas como delito. ¿Puede admitirse que el capitán de Navío Gerardo Feble se haya mantenido en la División Logística (N4) durante más de quince años, siendo ésta una repartición estratégica para comprar y adquirir material en la Armada? No es normal. [Volver al índice](#)

## **15 CARAS Y CARETAS PÁG. 8**

### **El naufragio de los ALMIRANTES. ALLANAMIENTO E INVESTIGACIONES**

Texto: Martín Generali

Fotos: L. M

La Armada está en problemas. Una denuncia anónima reveló que habría malversación de fondos, compras fantasmas, cuentas en el exterior y, lo que es peor, una aceitada ingeniería administrativa que controlaría cargos estratégicos trasladando oportunamente de puesto a quienes podían desnudar la maniobra o bien limpiando de rastros comprometedores la contabilidad del arma. El barco se hunde, y con él, contralmirantes, capitanes de navio, civiles vinculados a la Armada y hasta proveedores que serían financistas de la fuerza de mar podrían precipitarse en este naufragio. Desde que la jueza Graciela Gatti decidió investigar, se ha podido precisar la compra fantasma de una grúa hidráulica por valor de 212.658 dólares y un banco de pruebas para motores con un costo de 394 mil dólares. En ambos casos, tenían por destino el Dique Nacional; no obstante, ninguno de ellos figura en dicha dependencia ni su alta ha sido registrada en el Control General de Stock de la Armada.

Las investigaciones internas llevadas a cabo en la Armada a partir de la Auditoría Interna de la Nación (AIN) promovieron el levantamiento del secreto bancario, previo pago de los seis mil dólares de rigor, para una cuenta localizada en el Dresdner Bank Latinamerika AG de Alemania, a través de la cual se administraron treinta millones de dólares entre 2006 y enero de 2009. En entrevista concedida a este medio, el ministro Rosadilla adelantó que si bien no ha firmado aún la resolución, elevará el resultado de la investigación a la Justicia penal, dado que hay elementos en éste capaces de probar "acciones y omisiones que podrían ser caracterizadas como delito". En cuanto a las adquisiciones denunciadas anónimamente a la jueza Gatti, éstas se habrían realizado mediante el sistema de Compra Directa por Excepción, aunque el ministro entiende que aún es prematuro asegurar el carácter de este procedimiento.

La jueza ordenó además un allanamiento en el Servicio de Aprovisionamiento (Serap) de la Armada y una inspección en la división Logística N° 4, en la cual se desempeñó durante más de quince años el capitán de Navio Gerardo Feble, emplazado por la Justicia y requerido por las autoridades militares desde su destino en Brasilia. La división que Feble controló durante un lapso casi inadmisiblemente es clave para la administración de movimientos de dinero dentro de la fuerza. Según las mismas fuentes los cheques por estos montos fueron autorizados en el Secón (Servicio de Contabilidad de la Armada) y entregados en sus mostradores sin exigir la documentación requerida a la persona que los solicitó. Fuentes informaron a Caras y Caretas que los restantes emplazados serían el capitán de Fragata Pablo da Costa, jefe de contabilidad del Diper (Dirección de Personal) en el año 99 y perteneciente a la Dirección de Material Naval, el capitán de Fragata Marco Guimaraens, del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, y el teniente de Navio Mauricio Baltar además del mencionado Feble, sobre quien pesaría desde las últimas jornadas la orden de levantar el secreto bancario de algunas de sus cuentas.

También podrían ser interrogados por estas horas los secretarios de Feble en la división logística. Pero al desquicio contable ya denunciado por la Auditoría Interna de la Nación cabe agregar la lectura política de estos episodios. Muchos se preguntan por qué un "modus operandi" que parecía perpetuado dentro del arma sale a la luz recién ahora y por medio de una denuncia anónima. En tal sentido, se especula que el juego de relevos dentro de la Fuerza puede ser el trasfondo de esta escena, habida cuenta de que el rango de vicelmirante actualmente ocupado por Óscar Debali podría ser alcanzado por tres contralmirantes (Alberto Caramés, Manuel Burgos y Federico Lebel) que podrían verse afectados por esta denuncia. [Volver al índice](#)

## **16 CARAS Y CARETAS PÁG. 8**

### **'HAY OTRA INVESTIGACIÓN EN CURSO EN EL EJÉRCITO'**

Consultado acerca de sus responsabilidades cuanto estuvo al frente de la cartera, José Bayardi, ex ministro de Defensa, sobre las investigaciones iniciadas en la Armada durante su administración declaró: "Durante mi gestión fue la primera vez en la historia que entró la Auditoría Interna de la Nación al ministerio. A punto de partida de un informe se hace una investigación administrativa de la que surge la existencia de una cuenta mal administrada por un ministro, cuyos elementos de prueba yo remito directamente a la Justicia penal", afirmó. Sobre los llamados Fondos ONU expresó: "Las auditorías efectuadas en el resto de las fuerzas pusieron énfasis en sus unidades ejecutoras y es en función de lo que surge de las mismas que dispongo investigaciones administrativas sobre, por

ejemplo, el manejo de Fondos ONU y la existencia de una cuenta con treinta millones de dólares en un banco alemán. El que inició esa investigación administrativa fui yo". "Hubo otras investigaciones equivalentes a las de la Armada en el seno del Ejército respecto de cuentas preexistentes y que habían llamado la atención de los auditores. El informe de la auditoría había dado diferencias de dos millones de dólares en una cuenta", reveló Bayardi. En cuanto a las compras fantasma, Bayardi dijo: "Los inventarios en la Armada tienen la firma de un contralmirante. Si se inventó el inventario, yo no iba a controlar cosa por cosa el inventario de toda la Armada". [Volver al índice](#)

## **17 LA REPÚBLICA PÁG. 2**

### **¿Un ovni en los festejos celestes?**

La Fuerza Aérea presentará un informe en 48 horas sobre el resultado de la investigación de fotos presentadas con los festejos a la llegada de la Selección celeste en las inmediaciones del Palacio Legislativo, en donde se ve un ovni. El coronel Ariel Sánchez, de las FFAA, dijo que "es una foto que no está trucada" y no está retocada" y que haciendo zoom en la misma "hemos visto que los pixeles coinciden con la sombra y el colorido" sin "distor! sión en nada, simplemente la forma es llamativa", afirmó. Sánchez dijo que la están haciendo analizar por los técnicos en fotografía para "decirnos qué puede ser". Señaló que existen otras fotos y hasta un video con lo mismo, y estudian la posibilidad de que haya "además otros objetos fotografiados". Destacó finalmente que "el testigo en ningún momento vio nada en el cielo, al igual que los demás testigos". [Volver al índice](#)